



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Recursos Humanos,
David Cañón Cuelto
20/09/2022DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1065229K

CONVOCATORIA:**PROVISIÓN PROVISIONAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**
COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A- SERVICIO COOPERACIÓN

MOTIVACIÓN: Para garantizar una adecuada prestación del Servicio Público, y debido a las circunstancias de urgente e inaplazable necesidad, derivadas de la vacancia del puesto de trabajo, fundamentado en la demora que acarrea la provisión definitiva, mediante concurso específico del puesto de trabajo, se acude a la provisión provisional mediante la COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA, en tanto se lleva a cabo su provisión definitiva.

La citada comisión de servicios tendrán una duración máxima de un año prorrogable por otro, en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo, siendo incluido, en su caso, en la siguiente convocatoria de provisión por el sistema que corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (RD 364/1995, de 10 de marzo).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Diputada Delegada de Recursos Humanos, mediante Decreto n.º 9595, de fecha 19 de septiembre de 2022, RESUELVE:

CONVOCATORIA PROVISIÓN PROVISIONAL-COMISIÓN DE SERVICIOS	
DENOMINACIÓN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
N.º RPT	40100111
ÁREA	FOMENTO, ASISTENCIA E INVERSIONES
SERVICIO	COOPERACIÓN
LOCALIDAD	LEÓN
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN	DIPUTACIÓN DE LEÓN
GRUPO/SUBGRUPO	A-A1
NIVEL	26
C.E.	18
C.P.	12
TITULACIÓN	TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE LICENCIATURA, GRADO, O EQUIVALENTE.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 3YPL CZQ2 ELVR Y3FN

Convocatoria Comisión de Servicios puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio de Cooperación - SEFYCU 3927561La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Recursos Humanos,
David Cañón Cuelto
20/09/2022DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1065229K

FUNCIONES DEL PUESTO	<p>a) –Dirección, supervisión y control de las Secciones a su cargo.</p> <p>b) –Coordinación administrativa y apoyo en la supervisión de las tareas asignadas a las distintas secciones o unidades que integran el Servicio.</p> <p>c) –Instrucción, impulso y supervisión de los expedientes administrativos generados en el Servicio hasta su Resolución.</p> <p>d) –Elaboración de informes jurídico-administrativos en las materias que resulte procedente y de los recursos que se formulen.</p> <p>e) –Tratamiento y valoración jurídico-administrativa de la información para la preparación de decisiones y resoluciones de los órganos de gobierno.</p> <p>f) –Coordinación e impulso de la organización, mejora y racionalización de la gestión de personas de la unidad administrativa y de procedimientos.</p> <p>g) –Otras funciones inherentes a su categoría profesional.</p>
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	Podrán participar en la convocatoria el personal funcionario de carrera de la Diputación de León que pertenezcan al Grupo A, Subgrupo A1, de la Escala de Administración General con titulación universitaria de Licenciatura, Grado o equivalente, que se encuentren en servicio activo en el grupo y subgrupo convocados, y, que en el momento de la toma de posesión no se encuentren en situación administrativa que lo impida u otra situación de incapacidad.
PUBLICIDAD	La presente convocatoria se publicará en el tablón de anuncios físico y electrónico en Sede Electrónica, así como en la página web https://www.dipuleon.es/Diputacion/Zona_del_Personal/Convocatorias_para_Empleados_as/ . de la Diputación de León. El resto de actuaciones se publicarán en la página web señalada.
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	Según modelo dispuesto en sede electrónica https://sede.dipuleon.es (“catálogo de Trámites”, Área: “Recursos Humanos”, Ámbito: “Servicios relacionados con Empleados”)
PLAZO	El plazo de presentación es de 10 días desde la publicación de esta convocatoria en el tablón de anuncios electrónico, en Sede Electrónica.
DOCUMENTACIÓN Y MÉRITOS A VALORAR	<p>Se valorará la trayectoria profesional de acuerdo a los méritos que como empleado/a obren en poder de esta administración en relación a las funciones del puesto convocado, debiendo aportar, junto con la solicitud, copia del título con el que accede a la presente convocatoria.</p> <p>En todo caso, se podrán alegar otros méritos, acordes con las funciones del puesto convocado, adjuntando a la solicitud los documentos que los acrediten fehacientemente, acompañando currículum vitae.</p>
LUGAR DE PRESENTACIÓN	Telemáticamente, a través de la Sede Electrónica de la Diputación de León, https://sede.dipuleon.es (“catálogo de Trámites”, Área: “Recursos Humanos”, Ámbito: “Servicios relacionados con Empleados”).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 3YPL CZQ2 ELVR Y3FN

Convocatoria Comisión de Servicios puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio de Cooperación - SEFYCU 3927561La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Recursos Humanos,
David Cañón Cuelto
20/09/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1065229K

ADJUDICACIÓN	Recibidas todas las solicitudes se procederá a la adjudicación de la comisión de servicios, previa constatación de que la persona adjudicataria propuesta cuente con los requisitos exigidos en la relación de puesto de trabajo para ocupar el puesto convocado y su idoneidad para desempeñarlo.
FINALIZACIÓN	Una vez resuelto el proceso selectivo se publicará el resultado de la selección en la página web en la que se ha publicado la convocatoria. La persona seleccionada, en su caso, tendrá un plazo de 5 días, desde la notificación o publicación de la selección definitiva, para presentar los documentos justificativos del cumplimiento de lo alegado.

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos contenidos en la solicitud serán objeto de tratamiento automatizado por el órgano competente para el desarrollo de la convocatoria. Su cumplimentación será obligatoria para ser admitido/a, con la firma de su solicitud de participación dan su consentimiento para que la Diputación pueda proceder a la publicación de los mismos en su página web o en cualquier otro espacio establecido a tal efecto.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo público, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Contra el presente Acuerdo, adoptado por delegación, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el art. 114.1.c, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en relación con lo establecido en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos de la Excm. Diputación de León, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que se haga público, de conformidad con los art. 123 y 124 de la LPAC.

No obstante, se podrá interponer directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación sin que se puedan simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno interponer.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 3YPL CZQ2 ELVR Y3FN

Convocatoria Comisión de Servicios puesto: Coordinador/a Administrativo/a Servicio de Cooperación - SEFYCU 3927561

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3